

Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía,
Avenida Andalucía, número 110.
Teléfono: 952 54 2808.
Fax: 952 542 804.

Fecha límite para obtención de documentación e información:
14 días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

VII. *Requisitos específicos del contratista*

Clasificación como contratista de servicios en Grupo V, Subgrupo 02, Categoría C.

VIII. *Presentación de ofertas*

Fecha límite: Hasta el decimoquinto día natural a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Documentación a presentar: La requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro de Entrada de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

IX. *Modelo de proposición*

Figura en el Anexo I del pliego.

X. *Apertura de proposiciones*

Tendrá lugar a las 18:30 horas del cuarto día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del contratista.

Lo que se publica para general conocimiento.

Torre del Mar, 22 de octubre de 2009.

El Presidente, firmado: José Jesús Domínguez Palma.

1 5 4 3 5 / 0 9

AGUAS DEL TORCAL, S. A.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS
DE ANTEQUERA

A n u n c i o

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Abastecimiento de Aguas de Antequera "Aguas del Torcal S. A.", adoptado en reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2009, se ha resuelto la aprobación de la apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del concurso "Nave anexa al Cortijo La Quinta en Antequera" que se convoca conforme al siguiente procedimiento de licitación:

Entidad adjudicadora

Empresa Municipal de Abastecimiento de Aguas de Antequera "Aguas del Torcal, S. A."

Objeto de la licitación

Concurso "Nave anexa al Cortijo La Quinta en Antequera".

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

Presupuesto de licitación

Novcientos cuarenta y tres mil setecientos sesenta y seis euros con treinta y cinco céntimos de euros (943.766,35 euros) más ciento cincuenta y un mil dos euros con sesenta y un céntimos de euros (151.002,61 euro).

Garantía provisional

3% del presupuesto máximo de licitación, veintiocho mil trescientos doce euros con noventa y nueve céntimos de euros (28.312,99 euros).

Garantía definitiva

5% del importe de la adjudicación del contrato sin incluir el IVA.

Obtención de documentación e información

Empresa Municipal de Abastecimiento de Aguas de Antequera "Aguas del Torcal, S. A."

Calle Manuel Aguilar, 64, código postal 29200 Antequera (Málaga).

Teléfono: 952 840 000.

Fecha límite de obtención de documentación e información

Veinte días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Requisitos de los participantes

Los participantes deberán reunir todos los requisitos que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de ofertas

En la Empresa Municipal de Abastecimiento de Aguas de Antequera "Aguas del Torcal, S. A.", durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Documentación a presentar

La especificada en el pliego de cláusulas administrativas, en la dirección calle Manuel Aguilar 64 y en el teléfono 952 840 000.

Admisión de variantes

Se admiten variante.

Apertura de ofertas

Tendrá lugar en la Empresa Municipal de Abastecimiento de Aguas de Antequera "Aguas del Torcal, S. A." a partir de las 13:00 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas y si fuese sábado o festivo, pasará al día primero hábil inmediato siguiente.

Otras informaciones

El adjudicatario está obligado al pago de los anuncios y cuantos gastos se originen como consecuencia de la formalización del contrato.

Antequera, 16 de octubre de 2009.

El Director-Gerente (firma ilegible).

1 5 4 9 0 / 0 9

Extracto de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Exacción de Tasas por la Prestación de Servicio del *Boletín Oficial de la Provincia*, artículo 6.1, publicada en el *BOP* con fecha 27 de diciembre de 2005

TASA GENERAL DE INSERCIÓN DE EDICTOS

ORDINARIO
0,29 euros/palabra

URGENTE
0,58 euros/palabra

O F I C I N A S

Avda. de los Guindos, 48 (Centro Cívico) - 29004 Málaga

Horario: de 9:00 a 13:30

Teléfonos: 952 06 92 79/80/81/82/83 - Fax: 952 60 38 44

Se publica todos los días, excepto sábados, domingos y festivos en el municipio de Málaga